



ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO TERRITORIAL DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN. REGIÓN DE MURCIA

En Murcia a 17 de enero de 2017

Estimado/a compañero/a:

Te remito la presente como Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación Región de Murcia, al objeto de notificarte que la Junta de Gobierno Territorial ha acordado la CONVOCATORIA DE ELECCIONES a la Junta de Gobierno Territorial del COITeRM para el próximo día **24 de abril de 2017**, de conformidad con lo dispuesto en los vigentes Estatutos Generales y en el Reglamento Particular del COITeRM.

Caso de estar interesado, podrás presentar tu candidatura a la Mesa Electoral, mediante listas cerradas, necesariamente antes del día **22 de febrero de 2017**, a través de la Secretaría del COITeRM, de acuerdo con los Estatutos Generales y Reglamento Particular del COITeRM, (disponible en nuestra página web www.coiterm.org).

En el cuadro que figura en el anexo se detalla el calendario electoral. En la página web del COITeRM (www.coiterm.org) tienes a tu disposición toda la información relativa a estas elecciones.

Por último quiero indicarte que cualquier duda o consulta que quieras realizar sobre este proceso electoral, la puedes dirigir al correo electrónico administracion@coiterm.org.

Sin otro particular, atentamente

Juan Luis Pedreño Molina
Decano COITeRM



CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL COITeRM	
FECHAS	ACTO
17 de enero de 2017	Publicación de la convocatoria de elecciones.
22 de febrero de 2017	Último día para la presentación de candidaturas.
Dentro del plazo comprendido entre el 23 de febrero y el 4 de marzo de 2017	Reunión de la Mesa Electoral, previamente designada por sorteo, para examen de las candidaturas presentadas, posible subsanación de defectos de las mismas, y proclamación de candidaturas válidas. Publicación de las candidaturas y comunicación a los colegiados.
Desde el día siguiente a la proclamación de candidaturas válidas (si únicamente hubiera una candidatura válida, este acto no tendrá lugar) hasta el momento de llevarse a efecto las votaciones el 24 de abril	Periodo de campaña electoral.
24 de abril de 2017 (si únicamente hubiera una candidatura válida, este acto no tendrá lugar).	Votación (en horario a determinar por la Mesa Electoral) y escrutinio.